EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Sábado 26 Enero de 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | Núm 10585

BOCETOS Y CONTRASTES

Pues sí, querido Juan.

Durante esta temporada de invierno, ahora que nos hallamos experimentando los rigores de la estación, (si es que al invierno mallorquín puedan atribuírsele *rigores*,) ahora es cuando á menudo evoca mi memoria escenas y contrastes, y toman cuerpo y relieve ciertos hechos, íntimamente relacionados con los primeros años de mi vida.

El invierno de la ciudad y el del campo difieren esencialmente uno de otro.

El invierno de la capital, con todo su aparato de pertrechos y armas defensivas contra el frio, desde la estufa, el impermeable y el cristal, hasta el tupido portier, la mullida alfombra, el *parevent* y la franela, ofrece notables diferencias con el invierno al natural, con el invierno de las montañas y llanuras.

Cuando la espesa neblina del amanecer tiende su húmedo velo espeso sobre los tejados y azoteas de esta ciudad, baja hasta el nivel del mar, y permite apenas divisar desde las lomas de Bendinat y Algaida la cúpula de los campanarios y la veleta de las torrecillas, échase entonces á la calle el obrero *ciutadá*, calada su gorra hasta las orejas, hundidas sus manos en los bolsillos del estrecho pantalon, encogidos los hombros, contraido el cuello entre los pliegues de la bufanda y echando por la boca mezclados á la vez el vaho del aliento y el humo del purete de Argel ó del cigarrillo del estanco.

Párase á sorber en mitad del arroyo el caliente brebaje que á berridos anuncia el ambulante cafetero, y acto continuo va á comenzar su cuotidiano jornal, que entero realiza, la mayor parte de las veces, entre paredes húmedas y sombrías.

Cruza entre tanto la calle la mujer del pueblo arrepujada en su mantón, y llevando sobre la pala de cocina ó la badila, escasísimas ascuas que como de limosna le han dado en la tahona de allí cerca, y con las cuales y mediante el auxilio del cuello de cántaro ó del puchero roto, encenderá la *molinada* de carbón sobre el raquítico brasero.

En más altas esferas sociales, en las cómodas viviendas donde los medios de defensa abundan más y el *confort* no es una carestía, enciéndese temprano el fuego, bien sea en la estufa metálica cuyo tubo voraz sorbe la llama casi antes de nacer, ó ya en la marmórea chimenea, donde tampoco la llama puede campear á sus anchas y esparcir fulgores y calor, aprisionada entre el fondo y costados de hierro, azulejos ó ladrillo.

El sol tropieza por doquiera con infranqueables obstáculos para alumbrar y sanear con sus rayos el interior del piso ó de la algorfa y las sinuosidades de la callejuela; y de Noviembre á Marzo traspone el horizonte, sin que apenas hayan podido saludar su aparición la descolorida planta que languidece en la maceta, ni el ave prisionera que echa de menos el ambiente de los campos y la espléndida luz del astro rey, piando melancólica tras las varillas de la jaula.

Cuando llega la noche y se refleja la luz de los faroles en el agua fangosa de los baches, entonces la gente acude á medios más ó menos artificiosos para evitar el frio relente de las veladas, y cada cual se abriga y busca redoso á su manera: los rancios ó poco acomodados, en torno del brasero y á la luz del anacrónico velón; los desocupados en el café, aspirando la viciada y exhausta atmósfera alcohólica; los políticos en el club ó casino; los más animados en el teatro; ellas, las mujeres, en casita ó en la tertulia de amigas, y así cada cual por donde le va el gusto, á fin de dar riguroso cumplimiento á la costumbre social de trasnochar, que impide recogerse en provecho del cuerpo, del alma, (y hasta del presupuesto de luz y combustible,) á las diez ó las once de la noche.

Esto en la ciudad.

¡Cuán distinto en los pueblos y lugarejos, y sobre todo, en las casas de campo y alquerías!

Con frecuencia habrás leido fieles y animadas descripciones del invierno campestre y del hogar rural, *payés*, que diríamos nosotros.

Aquella espaciosa dependencia, en la planta baja de la casa, que es á la vez y sin inconvenientes hogar, cocina, comedor, y hasta *sala de recibo* para los que llegan, presenta en las veladas de invierno aquella fisonomía característica, aquel aspecto pintoresco y rico de poesía y de color, que tantas veces *con amore* han descrito ó trasladado al lienzo los literatos y pintores.

Apenas ha traspuesto el sol las cumbres de occidente, apílase en el centro de la vasta *campana* el montón de leña que con gruesos troncos y raices en la base, ha de estallar muy pronto en luminosas chispas, espirales de humo y lenguas de llama, y desentumecer con el calor que irradia, los ateridos miembros de los rudos hijos del trabajo que alrededor se agrupan en buena paz y compañía.

Unos tras otros van llegando y ocupando sus puestos rigurosamente *gerárquicos*; el abuelo temblón ó la canosa *padrina* allá en el poyo, con el asiento cómodo y blando de la zalea de largo vellón; á su lado el amo de la casa; los atléticos gañanes y las fornidas mozas, en sendos taburetes con asiento de palma; la *madona* más cerca de la lumbre, para vigilar la ebullición del puchero que contiene la legumbre sabrosa y nutritiva; y allá en extremo opuesto y algo retraida de la rueda común, alguna pareja enamorada que charla á hurtadillas, cuando uno de los que la componen no fija vagamente los ojos en el fuego, experimentando aquel arrobamiento que álguien ha designado con el nombre expresivo de *atracción de la llama*.

Allí es de ver el encanto y solaz del cuerpo que reposa y del alma que se dilata y se complace en la franca conversación, en la inofensiva burla, en el chiste no procaz, que dan de sí casi siempre la patriarcal sencillez, la ingenuidad sincera de las costumbres campesinas.

Allí son de ver los cambiantes y matices de luz que proyecta la movediza llama de aquel fuego, que arde y calienta de veras, no reprimido ni dosificado por tubos y pantallas: allí se destacan sobre fondos oscuros aquellos rostros curtidos por la escarcha y el sol, aquellas fisonomías y testas, dignas de Rembrandt y Téniers; allí se perciben los aromas agrestes que exhalan al quemarse el lentisco y el madroño, el acebuche y el romero.

Y la animada charla sólo se interrumpe para dar lugar al rezo monórrimo, á la cena frugal, á la conseja legendaria; y á cada paso brotan con expresiva naturalidad las frases castizas y los añejos vocablos, preseas del idioma, manjar sabroso y codiciado de los eruditos y filólogos; y se recitan y se escuchan con nativa afición la alegre *codolada*, la agraciada *cansó*, la *glosada* ingeniosa, que el poético instinto popular conserva, trasmite y valgariza de generación en generación de hogar en hogar, de pueblo en pueblo.

Allí, en aquellos rincones ignorados, se esconde y se mantiene la semilla del patriotismo sin vanas alharacas, del franco amor al suelo nativo; allí encuentran incontrastable resistencia, repulsión bienhechora, las falaces utopias y quimeras de un cosmopolitismo nivelador, sin virtudes, sin fe, sin tradiciones, sin poesía.

Se dirá cuanto se quiera en contra de esto. El realismo escudriñador holgará acaso de señalar defectos y vulgares contrastes entre ese cuadro de primitiva rusticidad y los refinados hábitos de la cultura urbana ó palaciega.

Pero, por otra parte, no es facil posponer ó echar en olvido el atractivo que han de inspirar por fuerza, al través de los años, escenas y costumbres que la memoria enlaza con horas deleitables de la vida, con recuerdos de infancia, con dias de alegre juventud; horas y dias que no han de volver, y tanto más queridos precisamente, cuanto más imposibles y lejanos.

Despues de todo, y como es muy natural, querido Juan: cuestión de simpatías.

M. Obrador.

ESPADAS HISTÓRICAS

Sin temor á ser motejados de patriotas ciegos, bien podemos asegurar que España es la Nación que cuenta con mayor numero de armas blancas usadas en combates ó por capitanes célebres, Causa noble entusiasmo y es fuente de briosos arranques considerar, con la vista puesta en la historia nacional, lo que representan esos monumentos de gloriosa tradición.

El recuerdo de un capitán hazañoso, de un guerrero intrépido ó de un hecho heróico, produce legítima satisfacción en todos los espíritus que viven al unísono con las vicisitudes de la madre pátria. Pero esa satisfacción se trasforma y adopta caracteres de vigoroso patriotismo, cuando se admira el acero ó el bronce en cuyas superficies se reflejan por el poder de la verdad histórica, las fechas más hermosas de la raza española.

Recordar la Edad Media, es para nosotros lo mismo que poner ante los ojos una epopeya. Reconquista española es sinónimo de lucha desesperada, de cruentísimos combates, de indomable fiereza, iniciados y desarrollados por el sacro fuego del amor pátrio y de las libertades seculares.

La característica marca del temperamento nacional y la levadura puesta en la sangre de nuestro pueblo por tantas y tan sostenidas guerras como consigna la historia, han hecho del español un ser dispuesto al batallar desesperado, ardoroso y propenso á las resoluciones bélicas. Por eso, el brazo armado, sostén de su dignidad é independencia, ostenta por modo inimitable, aquella cualidad expresada en remota fecha por Florus «Seminarium bellix et Annibalis eruditricem.»

Producto de la condición nacional y de los hechos inmarcesibles guardados por la historia, son las armas de nuestros museos, perdidos muchas de ellas por criminal abandono ó por la fuerza de sensibles accidentes. Rico arsenal de símbolos gloriosos teniamos en la Almería Real, y aun cuando quedan algunos ejemplares, desastres y calamidades de distinto género, han mermado en demasía la espléndida colección con que nos enorgulleciamos.

Al discutido Bernardo del Carpio, hijo de la infanta Doña Jimena, héroe de Roncesvalles y famoso matador de Rolando, pertenece una espada, grabada con su nombre, de 3 pies y 5 pulgadas de larga con pomo y gavilanes dorados, vaina de cuero y forma sencilla y elegante. Esta es una prenda más que dudosa.

La célebre tizona del Cid, de acero bruñido, ancha y de forma sencilla, presenta la particularidad de tener una empuñadura complicada, que desdice de la lisura de la hoja.

Adornada con ricas incrustaciones y relieves preciosos existe una espada del Gran Capitan, la cual seguramente no seria la que el inmortal soldado usó en Ceriñola y Garellano. Sobre la cruz de esta espada juraban los grandes de España, acatamiento y fidelidad á los presuntos herederos del trono.

Antes de que los compatriotas del *Roi Chevalier* la hicieran desaparecer de la Almería real, teniamos la espada del prisionero de Pavía. *In brachio suo fecit potentiam*, se leía en una de sus caras.

Una espada recta, aunque de origen turco por los arabescos y estrellas que adornan su empuñadura y hoja, es admirada en la Armería, creyéndose con fundamento que fué usada por el vencedor de Lepanto, D. Juan de Austria.

La riqueza artística de una del emperador Cárlos V, se contempla junto al valor de otra de Don Francisco Pizarro, la cual fué regalada por los descendientes de este glorioso capitán, al general inglés Downes. En nuestra guerra de la Independencia, españoles é ingleses mandados por Downes comenzaban á ser arrollados por la impetuosidad de los franceses. En tan grave apuro, el general arrojó á las filas enemigas la espada de Pizarro, y dirigiéndose á nuestros compatriotas les gritó: «Es esa la espada de Pizarro ¿la dejaréis en poder de los franceses?» Como por obra de mágico conjuro, los ánimos se rehacen y pocos segundos despues los franceses se batían en retirada y el histórico acero era recobrado por los españoles. Downes, como premio á tal hazaña, lo cedió á la Armería Real.

Se conservan dos espadas de Fernando el Santo á cual más sencillas: son largas, anchas, sin adorno alguno, espadas verdaderas de combate. Isabel la Católica tambien nos legó unas espadas, cortas y ligeras, que sin duda la ilustre reina llevaría en las campaña contra los últimos árabes que vivieron bajo los muros de la Alhambra.

Un sable del famoso Sisto V. otro del Elector de Sajonia; las armas del Bey de Orán, las del general Turco Alí, muerto en Lepanto; el alfange de Boabdil; la espada de D. Jaime el Conquistador, y por último trece espadas de distintas clases regaladas por varios Papas á los monarcas españoles, constituyen como al principio decíamos otros tantos trofeos de épocas pasadas y de grandezas que siempre se recuerdan con entusiasmo.

S.

NOTICIAS

De cómo se encuentra una pista.

Hace poco intentóse cometer un robo en San Martín del Rio.

Los vecinos de la casa donde entraban los ladrones se apercibieron del hecho, dieron voces de ausilio y aquellos huyeron mas que de prisa, sin dejar rastro ni huella de sus personas.

Parece que al dia siguiente del suceso, el dueño de la citada casa salió al monte con su perro, que debía ser de caza, pues husmeando, husmeando, dióse á escarbar cierto terreno, descubriendo al fin un cartucho que estaba enterrado.

Tomó el propietario del perro el cartucho y examinándolo notó que se hallaba envuelto en media cédula personal, en la cual solo se leía un segundo apellido y el número de la cédula.

Por que nó ó por que sí á las mientes del hombre se vino la idea de relacionar el hallazgo con el frustrado robo; enteró á las autoridades del pueblo, que acudieron á la subalterna en demanda de datos, resultando que el documento pertenecía á un vecino de Used.

La guardia civil encargóse de averiguar la relación que entre ambos hechos podia haber, y despues de muchos trabajos consiguió que el mencionado vecino se confesase autor del proyectado robo, denunciado además á cinco cómplices.

¡Quién hallara un perro que tuviera olfato para encontrar los relojes de oro robados al Sr. Porcel!

Nuestros penales

Para muestra basta un botón, aunque ya llega á algo más lo que viene ocurriendo en el presidio de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Plante, hoy, insurrección mañana, disturbios cada dos dias y por fin de fiesta han acabado de ponerse en relieve las críticas circunstancias por que atraviesa, desde que se ha tenido noticia de un hecho acerca del cual se ha guardado la mas absoluta reserva, sin duda por la gravedad que reviste.

En la vista que inopinadamente hizo hace algunos dias el presidente de aquella Audiencia, señor Lassús, hizo un gravísimo descubrimiento.

La espresada autoridad ordenó al señor director del penal que le acompañara á cierta parte del establecimiento, y tuvieron la fortuna de sorprender en un relleno á ocho ó diez confinados, entre ellos á un celador, que estaban jugando al monte.

La confusión que produjo el hecho no es para descrita. El celador, al verse cogido *in fraganti* intentó resistir, pero el director del establecimiento, revólver en mano, le arrancó los galones y contuvo, dando orden de que tanto este como los demás jugadores fuesen trasladados á las celdas de castigo y amarrados en blanca.

Se continuará.

La eminente diva Emma Nevada dará cuatro únicas representaciones en el teatro Principal de Barcelona. Para cantar con

ella, la empresa de dicho teatro tiene en ajuste á varios notables artistas líricos. Las funciones serán dirigidas por el maestro D. Juan Goula hijo.

Cumplido el compromiso con el teatro Principal, la señora Nevada se embarcará inmediatamente para Buenos-Aires, en uno de cuyos teatros debe dar una serie de representaciones que le valdrán una cantidad fabulosa, pues percibirá nada menos que 14,000 francos por cada representación.

A propósito de la Nevada, debe citarse el siguiente hecho histórico:

Estando de temporada en un teatro de París, ingresó en nuestra religión merced los consejos del maestro Gounod, que la apadrinó en su bautizo: siendo tan ardiente desde entonces la fé de la neófita artista que segun se dice, su primer cuidado al llegar á la Corte de España, fué el de verificar la elección de un buen confesor, lo que no es muy común en los artistas extranjeros que pisan nuestra escena.

Con motivo de celebrarse los días de Su Majestad el Rey de España D. Alfonso XIII, el acorazado «Pelayo» fondeado en Tolón hizo el 23 al mediodía una salva de 21 cañonazos.

La abolición de la esclavitud

Ahora que está sobre el tapete este asunto, y que las predicaciones del cardenal Lavigerie han conseguido el bloqueo de la costa de Zanzibar, promoviéndose en Europa una especie de cruzada, es de notar, ya que Alemania juzga en ella tan importante papel, de qué manera piensa el príncipe de Bismarck llegar á la supresión del tráfico de negros. El canciller es partidario, no de la supresión inmediata de la esclavitud, sino de la emancipación general de los negros. Hé aquí en qué términos se espresó el martes último en el Reichstag sobre este asunto:

«Tocante á la cuestión de los esclavos, contestaré á M. Richter que, en contra de lo que se supone, no tenemos la intención de proclamar desde luego la libertad de todos los esclavos; nos limitaremos por ahora á impedir que se hagan nuevos esclavos. La cuestión no puede resolverse en un año ni en diez. Recordaré al Reichstag que se planteó hace un siglo cabal en el Parlamento inglés, y no está resuelta todavía. En los Estados Unidos, la esclavitud no existe mas que de nombre y en el Brasil se ha abolido últimamente. Puede esperarse que lo mismo sucederá algún día en Africa; mas no puede zanjarse pronto la cuestión. Todos nuestros esfuerzos en materia colonial no tienen por objeto reportar frutos de ellos en breve. Cuando se abre una mina, no se construyen todas las galerías de una vez; preciso es proceder con órden.»

La Rosa de oro que anualmente bendice y regala Su Santidad á una persona Real de relevantes y especiales condiciones, la conferirá este año á miss Mari Gwendoli Caldiwel, de Nueva-York, que ha donado nada menos que 15 millones de pesetas (60 millones de reales) para la construcción de la Universidad católica de Washington.

Ha verificado sus pruebas en Cartagena el crucero «Isabel II,» y dentro de quince días se hallará en condiciones de prestar servicio.

Es probable que este buque sea destinado á Fernando Póo.

Ha dejado de existir en la corte el antiguo matador de toros José Antonio Suarez.

El notable picador Antonio Calderon ha fallecido en Alcalá de Guadaira, su país natal. Estaba retirado del toreo desde el año 76, dedicándose desde aquella fecha á la labor.

CRONICA LOCAL

Sabemos que el Gobernador interino Sr. Canals, atento á las indicaciones de la prensa, ha dispuesto para mayor comodidad del público y el mejor servicio, que se coloque un buzon en el estanco ó espendeduría que existe en la esquina de la plaza de la puerta Pintada.

Agradecemos la atención; y quisiéramos poder decir lo propio respecto de otro buzon que se ha venido reclamando en la puerta de San Antonio, tanto ó más necesario que el anterior.

El temporal detuvo ayer en nuestro puerto, al igual que el día anterior, los vapores *Jaime II* y *Mallorca*, que debian salir para Valencia y Barcelona, respectivamente.

Nuestro amigo el farmacéutico don Bartolomé Muntaner, llora la muerte de su hermana D.ª Antonia, acaecida en la madrugada de hoy á consecuencia de aguda pulmonía.

La difunta, que se había distinguido en vida por sus virtudes reflejadas en su carácter bondadoso y en el cariño con que cuidaba á la familia, deja en el mayor desconsuelo á su esposo y tres hijos.

Acompañamos á estos y á nuestro amigo el Sr. Muntaner, en el pesar que les aflige, y pedimos al Altísimo la eterna bienaventuranza para la finada.

Ayer á poco más de la una de la tarde comenzó el derribo del edificio destinado á Baños de Mar en la esplanada del Muelle.

Esta operación se efectuó de oficio bajo la dirección del Ingeniero encargado de las obras del puerto y previa órden del Sr. Gobernador, en vista de no haberla cumplido el propietario en el plazo que después de moratorias se le había señalado últimamente.

La operación se llevaba á cabo con la mayor celeridad y sin que se ocasionaran desperfectos.

El Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad nos ha distinguido invitándonos á la sesión inaugural que celebrará aquel cuerpo científico mañana á las doce del día.

El discurso inaugural está á cargo del sócio numerario D. Juan Munar.

Agradecemos la atención al Sr. Gelabert, respetable Presidente de la Academia y decano de los médicos palmesanos.

A pesar del rudo temporal que ha reinado toda la presente semana, el vapor *Cataluña* que salió de este puerto para el de Barcelona y Cette el domingo último, ha verificado su itinerario con la más completa seguridad; según telegrama espedido por su capitán salió ayer á medio día de Cette para Barcelona con la completa carga compuesta de 1.800 bocoyes vacíos y algunas mercancías, y esta tarde saldrá de Barcelona á fin de llegar á este puerto mañana tempranito.

Con el título de *La Mariana* véndese por esas calles una tira de papel, á manera de papeleta de Teatro, en la que, escritos en un indioma que solo alcanza lo que se propone su autor, se lee lo que no es propio ni debiera consentirse.

De la venta de ese papelucho cuidandos individuos uno de los cuales canta acompañado por el acordeon de su compañero.

En otro país donde la policía fuera una verdad, semejante abuso no se hubiera puesto en práctica, ni siquiera el cantar lo que no se puede oir.

Los dos torpederos austra-húngaros que hace dias están en nuestro puerto cambiaron ayer mañana de fondeadero situándose frente la antigua riba y al lado del vaporcito *Cabrera*.

A tomar esta determinación les obligó el estado del mar y la falta de amarras que les hizo garrear.

El Sr. Gobernador de la provincia ha declarado la necesidad de ocupar las fincas que comprende el trayecto del trozo de carretera de Soller al puerto, y escita á los propietarios comprendidos en la relación de los á quienes afectan las espropiaciones, á que nombren peritos que les representen en la medición y valoración de sus respectivas propiedades.

En el Real Colegio de la Pureza falleció anteanoche, á la edad de 77 años la hermana D.ª Magadalena Frau, la más antigua de la casa, que habia entrado en ella á la edad de 18 años. Su muerte fué como habia sido su vida, tranquila y conformada.

Una niña de cinco años que vive en una casa de la carreterra de Manacor, está desde anteayer atacada de anginas.

Mañana en la iglesia de la Merced, se celebrará solemne fiesta costeada por un devoto de la Virgen, cantándose por nutrido coro la misa que compuso un P. Franciscano cuando era organista del demolido convento de *Ara cœli* en Roma.

Según anuncio que publica el Boletin oficial la cobranza del tercer trimestre de contribuciones en la primera zona del partido judicial de Palma, se efectuará á domicilio los dias laborables comprendidos del 1 al 20 de Febrero.

Igualmente se anuncia la cobranza en cada uno de los pueblos que comprende la segunda zona, y en los dias y horas quese indican.

En una casa de la calle de Ribera se incendió anteayer el hollin de una chimenea produciéndose la consiguiente alarma. Con los auxilios de los vecinos y del inspector de policia Sr. Ortega que acudió en seguida con dos individuos del cuerpo, logró extinguirse el fuego.

El Ayuntamiento de Selva anuncia subasta por el 24 de Febrero á las doce del dia al objeto de contratar la construcción de un puente en el lugar de Mancor, y punto conocido sobre el torrente de *Bimarroig*.

El acto será á pujas abiertas.

El tipo máximo es el de 1419 pesetas.

El depósito para obtar á la subasta 80 pesetas.

Por disposición del Sr. Rector de la Capilla del Real Palacio de la Almudaina, el domingo 27 á las diez de la mañana se cantará Salve á la Madre de los Dolores, implorando, por intercesión de la Vírgen Santísima, el pronto restablecimiento de la salud de Su Excma. Revedma. el Sr. Cardenal Monescillo, Arzobispo de Valencia.

Por el de Banderin de Ultramar son llamados para un asunto que les concierne los licenciados de la Guardia civil de Cuba, cabo primero José Rodriguez Fiol y guardia Juan Bernat y Martorell.

Los pocos transeuntes que pasaron ayer al mediodia por la calle de la Seo, pudieron ver una señora estranjera, cubierta con rico abrigo de pieles, qué, desde el plano más alto de la escalera, pintaba á la acuarela la vista que desde allí ofrecen el *Puig Mayor*, el campanario de Sta. Cruz y los edificios que abarcan las líneas laterales de dicha via.

La curiosidad nos llevó á mirar el trabajo de la pintora y debemos confesar que nos serprendió por la corrección del dibujo y la verdad de las tintas.

Por la Administración subalterna de Manacor se anuncian los dias en que la misma cobranza se efectuará en los pueblos del partido.

De *El Ancora*:

«Para nadie que observarlo quiera puede pasar desapercibido lo que viene sucediendo en cierta casa de la calle de los Olmos. Todos los días se ven acudir á dicha casa enfermos de los ojos en busca de los remedios que les proporciona un *curandero* ó *apóstol*, como si en Palma se careciera de médicos y no hubiera oculistas acreditados.

«Días pasados se habló mucho y los periódicos se hicieron eco del ignorado paradero de una jóven que había acudido á la clínica del *apóstol*. Conveveniente seria insistir sobre este abuso hasta ver de conseguir el correctivo oportuno por quien corresponda.»

Dícese que las escuelas nocturnas de S. José y las Huérfanas asiladas en el Temple, serán partícipes del segundo premio de la lotería que ha tocado últimamente al número 8827 despachado en esta Capital, pues, uno de los tenedores de un décimo destinó una parte á dichos establecimientos.

Los vapores de la compañía *La Isleña*, surtos en nuestro puerto, tenian ayer la bandera á media asta, en señal de luto por la muerte del capitán don Juan Morey.

Es una muestra del alto aprecio que el difunto merecia.

Esta mañana han fondeado en nuestro puerto los vapores *Lulio* procedente de Barcelona y *Jaime II* procedente de Alicante, con escala en Ibiza.

Ambos han traido correspondencia.

Una de las habitaciones del Parque de Bomberos se está habilitando convenientemente para establecer en ella un gabinete de consulta para los médicos municipales donde estos puedan cada día de una á dos de la tarde atender á los enfermos pobres que se presenten.

Merece nuestro sincero aplauso esta determinación de la Alcaldía, por cuanto se encamina á proporcionar alivio á la clase menesterosa.

Por el telegrama de Mahón que hoy publicamos, sacamos en limpio que no es cierto, como dice la *Almudaina* que ayer llegara á aquel puerto el vaporcorreo *Menorca*.

Sabemos que el Sr. Brindis de Sálas deseando singularizar de una manera ostensible su gratitud á la acogida que los mallorquines y especialmente los palmesanos le han dispensado, ha ofrecido dar un nuevo concierto en los salones del *Círculo Mallorquin* la primera de nuestras sociedades de recreo.

De aceptarse el ofrecimiento seguramente que oiríamos otras piezas de las muchas que constituyen el estenso repertorio de este distinguido concertista y más distinguido maestro para los que hemos tenido ocasión de admirarle en ese terreno.

Para formarse una idea de lo vasto que es el repertorio del Sr. Brindis de Sálas, séanos permetido anotar las piezas que en familia le hemos oido:

De Bach, Aria y Ciaccone; de Beethoven, Kreulz Sonata, Romanza en fá y Concerto; de Brahms, Danzas húngaras; de Bruch, Concerto en Sol menor; de Cui, Suite; de Chopin, Nocturno n.º 8, Nocturno n.º 13 y Vals op. 64; de Erns, Othello fantasía, y Fantasía húngara; de Friedericksz, Ballade y Barcarola; de Händel, Largo; de Leonard, Recuerdos de' Haydn, Fantasía Sueca y Serenata Española; de Liszt, Rhapsodia n.º 2 y Rhapsodia n.º 13; de Mendelssohn, Concerto y Romanza; de Moszkoroske, Final del Concierto; de Paganini, Danza de las Brujas, La Plegaria de N. op. 8 y Concerto; de Ruff, Cavatina; de Rubinstein, Sonata en lá, Romanza y Reverie; de Spohz, Adagio del primer Concerto; de Tschaïkonski, Serenata Melancólica; de Vieuxtemps, 2.º Morecau de Salon, Bougrit Americans, Reverie y Concerto Stück; de H. Wienianski, Polonaise en ré, Recuerdos de Moscou, Duo Polako, Vals, Carnaval, Mazurkas, Danze Nacional, Scherzo, Tarantelle, Legenda, Faust, Polonaise, Fantasía Oriental y otras.

Véase pues corroborada la opinión que dejamos sentada respecto del señor Brindis de Sálas, opinión que creemos es la de cuantos han tenido ocasión de oirle y que se confirmará una vez más en el proyectado concierto del Círculo, si, como esperamos, se elige un programa de entre las piezas que van indicadas.

He aquí las piezas musicales que tocará mañana domingo, de doce á dos de la tarde, en el Paseo del Borne, la banda del regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble Nuevo Recluta, Perelló.
2.ª Sinfonía Raymond, Thomás.
3.ª Pizzicato de Delibes, Perelló.
4.ª Fantasía La Precauzzione, Petrella.
5.ª Couplet de Niña Pancha, Valverde.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en el día de ayer.

Cerdosas 5, lanares 105, vacunas 4.

Total 114; que dieron una recaudación de 33'00 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

SANTO DEL LUNES.

San Valero obispo, la traslación de santo Tomás de Aquino doctor, la Aparición de santa Inés virgen y mártir y San Julian obispo de Cuenca.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de San Francisco, anoche se dió principio á la Santa Misión que dirige el Rdo. P. Leonardo La Rua. Despues del sermón preparatorio espuso el plan de Misión que será á las cinco y media de la mañana misa con esplicación de su ceremonia, luego sermón que dirá D. Bernardo Matas Pbro. A las seis y media de la tarde, la Corona y enseguida plática doctrinal por un padre de la compañía, á la que seguirá el sermon moral por el P. La Rua.

Hoy al anochecer

En San Nicolás, se efectuará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Mañana 27.

En la iglesia de San Jerónimo, concluyen cuarenta horas dedicadas á Santa Paula.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

desde el dia 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889.

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.
—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 25.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona, goleta Joven Luisa, de 69 t., pat. Juan Pol, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Mahón, laud Santo Tomás, de 33 t., pat. Pedro Alemañy, con 5 mar. y efectos.

Para Ibiza, bergantín ruso Atho, de 631 t., cap. Daniel Son, con 14 mar., cargamento y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 25 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: Atmósfera despejada, círculo cerrado y calina en los horizontes. Viento N. fresquito. La mar llana en la bahía, fuera de puntas mar del viento que reina. Los montes cubiertos por cúmulos calina y muy nevados. A las ocho, ha pasado de O. á E. un vapor mercante de tres palos, con aparejo de goleta y de bastante eslora.

A las doce, atmósfera y horizonte despejados y algo de calina; el viento N. frescachón; la mar tendida en la bahía; y fuera mas hinchada. Los montes de la parte del N. siguen lo mismo que esta mañana.

ENTRADAS.

Una goleta de vela.

SALIDAS.

Una balandra.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Admósfera despejada y horizonte tambien, si no fuera por la calina que se mantiene ya hace bastante tiempo; viento N. frescachón; la mar, como todo el día; siguen los montes cubiertos por las nubes.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquin.	77'25
Ferro-carriles de Mallorca	59'75
Alumbrado por Gas.	122'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor.	00'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior.	73'40
4 p.% amortizable	87'20
Billetes hipotecarios de Cuba	103'40
Banco de España.	406 50
Tabacos.	112'00
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	73'25
4 p.% perpetuo exterior	75'05
4 p.% amortizable	87'25
Billetes hipotecarios Cuba.	103'37
Banco Hispano-Colonial	94'25
Ferro-carriles del Norte	72'12
PARÍS.	
4 p.% español.	73'37
Panamá.	111'00

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Madrid 25 á las 12'30 t.

Las nuevas pruebas de las bombas con el motor eléctrico del Peral, han dado por resultado desalojar los estancos en cinco minutos.

Se elogia mucho la grande energía y potencia de los acumuladores.

En Cádiz el entusiasmo crece de cada dia y aumenta la confianza en el éxito de la navegación submarina de esta máquina de guerra—*Medina.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á la 1'30 t.

Urgente

Ha sido detenido un individuo que colocaba un petardo delante del ministerio de Gracia y Justicia.

El domingo verificarán una manifestación los vinateros de Valencia.

Ha fallecido la hermana del Señor Castelar.

Tambien ha fallecido la viuda del señor Pidal.

Madrid 25 á las 1'45 t.

En el Congreso de Ministros que se celebrará el domingo se tratarán asuntos de importancia referentes á Ultramar.

Continúa el conflicto sobre los vinos italianos. Ningun traficante se atreve á mandar vinos á Francia.

D. Venancio prepara importantes economías en el presupuesto de Hacienda.

La Comisión que entiende en las reformas de enjuiciamiento civil ha acordado abrir informaciones públicas.

Madrid 25 á las 5'30 t.

Congreso.—Ocúpase en la interpelación sobre la indemnización Mora.

La Bolsa de París ha significado la baja.

Témese el triunfo de Boulanger.

Algunos regimientos sospechosos han sido alejados de París.

Interior 73'40.

Madrid 25 á las 6'30 t.

El Sr. La-Iglesia laméntase en el Congreso de que el Gobierno español deje sin garantías los derechos de los buques españoles, consintiendo faltas de respeto de las autoridades estranjeras á la bandera de nuestra nación. Censura duramente la política del señor Marqués de la Vega Armijo.

Madrid 25 á las 7'15 n.

Todos los ministros han visitado al Sr. Castelar, con motivo de la muerte de su hermana. El entierro de ésta se verificará mañana.

Prepáranse grandes banquetes para el 11 de Febrero; uno numeroso por los republicanos de todos los matices.

Los coalicionistas discuten las bases del manifiesto que ha de publicarse.

Madrid 25 á las 8'30 n.

Dícese que la Reina Regente ha mandado al Sr. Sagasta para que diera su pésame al Sr. Castelar y se añade que éste se ha mostrado profundamente reconocido.

En el Congreso el general Salcedo combate el servicio militar obligatorio, la división territorial militar y otras de las reformas propuestas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHON)

26 á las 9'20 m.

Aun no ha llegado el vapor *Menorca*. Sábese que despues de algunas intentonas para atravesar el canal, ayer aun permanecia en Porto-Colom.

El tiempo mejora, y es probable venga hoy.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA SANTOS Y RAMIREZ

murió en el Señor el 20 Agosto 1887.

(R. I. P.)

Mañana en la Capilla del Real Palacio, á las nueve y media, se rezará misa y practicará un devoto ejercicio con órgano, á la Vírgen Dolorosa. Se aplicarán estos sufragios por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Prelado se ha servido conceder 40 dias de indulgencia á las préces que se leerán por sufragio de la mencionada difunta.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 10 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.° del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 24 de Enero de 1889.—Por el Cambia Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrà.—P. A. de la J. de Gobierno.—El Secretario, Antonio Valentí.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

Por acuerdo de la Junta de gobierno se convoca á los Sres. accionistas para el 10 de Febrero, á las cuatro de la tarde y en las oficinas de esta Sociedad, á Junta general ordinaria para darles cuenta del balance correspondiente al último ejercicio. Con 24 de anticipación á la señalada para la Junta deberán los Sres. accionistas recojer papeleta de asistencia, depositando al efecto las acciones que sean al portador y se previene que cada acción antigua de *La Isleña* dá derecho á un voto, y cada uno de la Empresa Mallorquina á 4; siendo permitido á todo accionista hacerse representar por otro accionista por simple autorizaciones, los cuales serán admitidas hasta una hora antes de la designada para la Junta.

Palma 26 Enero de 1889.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, Vocal Secretario.

HARINERA MALLORQUINA

Queda abierto el pago del dividendo activo de pesetas 35 por acción, acordado por Junta general, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.

El Director Gerente.—Francisco Sagristá.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL
Y COMERCIAL DE MANACOR

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca á los Sres. Accionistas de la misma para la Junta General ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social el dia 31 del mes corriente á las once de su mañana.

Con sujeción á lo que se dispone en el artículo 22, los que deseen concurrir á dicho acto, deberán depositar con cuarenta y ocho horas de anticipación en las oficinas de la Sociedad, sus títulos respectivos.

Palma 14 Enero de 1889.—Por acuerdo del C. de A..—El director gerente Interino, Guillermo Creus.

Anuncio

Se convoca á los señores Copartícipes de los vapores LULIO, UNION y BELLVER para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 27 de los corrientes á las once de la mañana en el despacho de dichos vapores.—El naviero, José Astier. 5—5

BATALLON RESERVA DE PALMA

NÚMERO 139.

Debiendo procecederse á la enagenación de varias prendas y efectos pertenecientes al mismo, entre los que figuran: 1100 correajes completos, 199 roses, 8 juegos ollas para rancho, 32 palanganeras con su palangana, 8 barreños latas y otros efectos. Las personas que deseen adquirir parte ó el todo podrán avistarse antes del 15 de Febrero próximo con el Jefe del Detall de dicho Cuerpo, en el Cuartel de Caballería de esta Ciudad.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy.—(85.ª de abono.)

1.° La preciosa zarzuela en 3 actos cuyo título es:

Las hijas de Eva

Precios de localidades los de costumbre. Entrada general 1'00 Ptas.—Paraiso 0'75

Toda localidad que esceda de una peseta deberá satisfacer el importe del timbre, movil con arreglo á las leyes vigentes.

A las siete y media

EL ISLENO
PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª—7 céntimos de peseta la línea.
En la plana 3.ª—14 céntimos de peseta la línea.
Comunicados:—15 céntimos de peseta la línea.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 ptas.
Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.
☞ Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales.
☞ Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACION

VIUDA E HIJOS DE GELABERT, para los anuncios nacionales.
SRES. SAAVEDRA, HERMANOS, para los anuncios extrangeros.—38, Rue Blanche, París.

LA VOZ DE ESPAÑA
Sres. Pelaez y C.ª—Madrid

Consultas, encargos, comisiones, cobros, referencias, etc., etc.
Para detalles y precios dirigirse á D. Ernesto Frau, Sindicato 117—1.º, de 7 á 9 m. y de 4 á 6 t.

LA VOZ DE ESPAÑA
Semanario defensor de los pueblos de España y Eco especial de noticias. (Unico en su clase.)
Se publica en Madrid todos los lunes.—Precio de suscrición adelantado 2 pesetas trimestre.
Admite suscriciones y anuncios D. Ernesto Frau Sindicato 117—1.º, de 7 á 9 mañana y de 4 á 6 t.

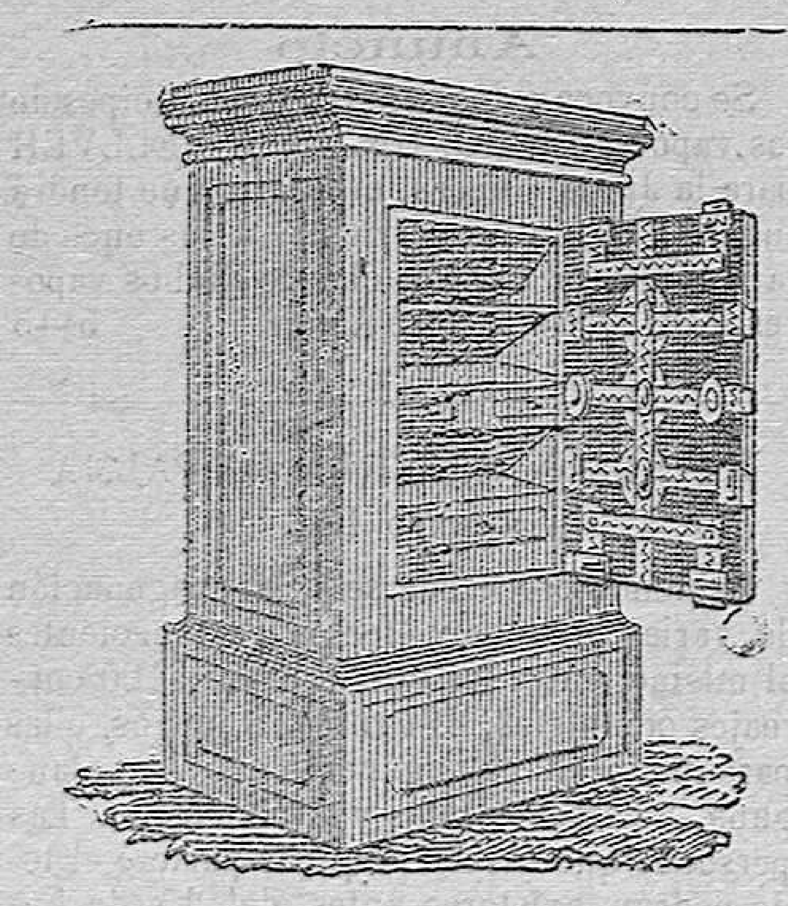

CAJAS DE HIERRO
para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 21—s

DEPOSITO DE SALES DE TODAS CLASES
DE LAS ACREDITADAS
SALINAS DE IBIZA
en el sobre muelle
FRENTE LA CAPITANÍA DEL PUERTO
PALMA DE MALLORCA.
Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés
sobre muelle.—Palma.
Con gran rebaja de precios. 27

SERVICIO REGULAR
entre PALMA, BARCELONA y CETTE

EL ACREDITADO

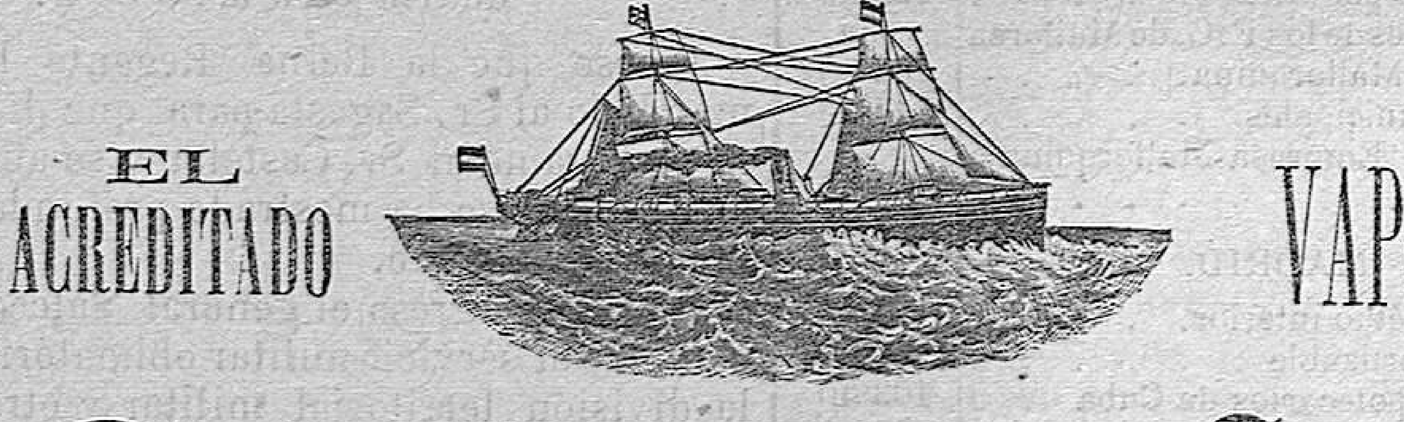

VAPOR

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el domingo próximo 27 de los corrientes y siguientes á las cuatro de la tarde.

ADMITE CARGA Á FLETE Y PASAJEROS
A PRECIOS MÓDICOS
Despacho: Oficinas de la Harinera Mallorquina.

NADA FALSO TODO REALIDAD
PARAGUAS

A mas de un 15 p°|° mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.
Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.
En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.
PERFUMERIA UNIVERSAL
JAIME 2.º NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 11

BUENA OCASION.

En la calle del Mar, número 20, tienda, se liquidan á precio reducido: papel, sobres, plumas, etc., y se vende una estantería muy capaz para cualquier industria; mostrador, aparadores, aparatos de gas, y varios muebles. Todo nuevo. 8—8

LA HIGUERA
y su cultivo en Mallorca
POR D. PEDRO ESTELRICH.

Véndese en esta imprenta y en las principales librerías á 1 peseta el ejemplar.

Floricultor y Horticultor
premiado en la Exposición
de 1881.

En el jardín de la calle de los Olmos número 2, hay para vender una gran cantidad de algarrobos de todos tamaños, arbustos, rosales, varias clases de enredaderas, coníferas varias, begonias, y gran variedad de plantas para habitaciones, patios y escaleras. Además hay tierras esponjosas para el arreglo de jardines y macetas.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,585 — Sábado 26 de Enero de 1889

NOTAS CIENTÍFICAS

Los acumuladores

Es hora de fijarnos un poco en la teoría de estos misteriosos aparatos que tantas aplicaciones van teniendo y que tan brillante y principal papel han de desempeñar en el submarino del Sr. Peral.

Los progresos científicos van introduciendo palabras nuevas que es preciso conocer y estudiar parcialmente, y este caso se encuentra la palabra *acumulador*, ya muy usual.

No es más ni ménos que una aplicación del principio de las pilas llamadas secundarias, inventadas hace 25 años, pero cuyo uso industrial no ha traspasado todavía las puertas de los laboratorios.

Sabido es que la corriente eléctrica suministrada por una pila cualquiera, proviene de una descomposición química ó de reacciones, por ejemplo, de un metal expuesto al contacto corrosivo de un ácido. En la pila secundaria sucede precisamente lo contrario; la corriente eléctrica es engendrada por la lenta reconstitución química de las sustancias cuyas reacciones han producido la primera corriente.

Concretemos con ejemplos.

Si colocamos dos láminas de plomo en agua acidulada con ácido sulfúrico, el aparato permanecerá inerte por sí mismo, puesto que los dos electros son idénticos y simétros con relación al líquido. Pero si ponemos estos dos electos en relación con una pila Leclanché, por ejemplo, de las que sirven para los timbres en las habitaciones ó con una máquina dinamo, se observará que las superficies de las dos láminas de plomo se modifican de un modo diferente. La lámina positiva retiene el oxígeno del agua (descompuesta) y se cubre de una capa de peróxido de plomo, mientras la lámina negativa se reduce y pasa al estado de metal puro. En este caso, si separamos esta capa de la corriente eléctrica, obtendremos una verdadera pila secundaria.

Desaparece la simetría y queda: de un lado una lámina de plomo ávida de oxígeno; de otro una lámina de plomo saturada de oxígeno también, pero que tiende á desprenderse para trasportarlo á la lámina negativa, de lo cual resulta, que si se unen los dos electros por un conducto metálico, se produce una corriente, una fuerza-motor bastante intensa.

Esta es la base del fenómeno. Si á lo expuesto añadimos que, gracias á una serie de cargas y descargas sucesivas, verificadas metódicamente á intervalos regulares en sentido inverso y con pausas de reposo convenientemente medidas, se ha llegado á aumentar, en proporciones considerables, la intensidad de esta corriente secundaria, habremos dicho todo lo necesario para que se comprenda bien la teoría y la práctica del acumulador.

En esta primitiva construcción se han realizado después mejoras de detalle de la mayor importancia, pero el principio continúa siendo el mismo. Todo se reduce á sustancias metálicas que, bajo la influencia de una corriente eléctrica, sufran modificaciones físico químicas, que por el solo hecho de volver á su estado anterior produzcan expontáneamente una nueva corriente eléctrica tan sensible como la primera, y que tambien se puede recoger y utilizar con facilidad.

Actualmente se construyen en muchas partes acumuladores de nuevo sistema acerca de los cuales sus inventores guardan la mayor reserva. Se sabe, sin embargo, que no contienen plomo ni ácido y que su peso es tres ó cuatro veces menor que el de los acumuladores ordinarios, circunstancias muy importantes que los hace más fácilmente manejables.

De estos misteriosos acumuladores son los que suministran la fuerza motriz al buque submarino *Nordenfeldt*. El mecanismo y el modo de funcionar depende en ellos, lo mismo que en los ordinarios, de una reacción química que se restituye, ó mejor dicho, se *invierte*. Lo mismo unos que otros acumuladores conservan su carga hasta que los dos elementos se reunen.

Se vé, pues, que la electricidad, es decir, la luz, el calor, la fuerza química, la energía, el trabajo, etc., no solamente puede ser almacenado, *acumulado*, sino trasportado á grandes distancias, como un objeto cualquiera, sin necesidad de canalización ni de hilos conductores. Tambien se pueden hacer provisiones y expediciones de fuerza motriz, como si se tratara de la hulla, del cok ó de otro cualquier combustible.

Veamos una de las aplicaciones más sencillas pero no menos sorprendentes. En los teatros de algunas capitales y en obras y bailes de espectáulo, ha empezado á generalizarse el uso de luces eléctricas ambulantes, como por ejemplo, estrellas de luces en las cabezas de las bailarinas. Pues esto, y los farolitos de luces eléctricas en alfileres de corbatas y otros dijes que tambien son ya muy usuales, se consiguen con pequeños acumuladores que se llevan en el bolsillo.

No sabemos de que sistema son los acumuladores del *Peral*, pero sí se ha dicho que el ilustrado inventor del submarino ha inventado tambien un acumulador muy potente que desarrollará y aplicará después, si ha lugar, con destino á submarinos de mayores proporciones y á multitud de usos domésticos é industriales.

De todos modos comprenderán sin duda los lectores que el maravilloso descubrimiento á que nos referimos es susceptible todavía de perfeccionamientos sucesivos.

A. LEON.

EL INDULTO

Bien nos dijo nuestro corresponsal de Madrid por telégrafo: el indulto concedido con motivo del Santo de S. M. el Rey, es amplio y general, casi una amnistía. He aquí el Real Decreto correspondiente:

Real decreto

Queriendo solemnizar el santo de mi muy amado y augusto hijo el rey D. Alfonso XIII con un acto de clemencia en favor de los que por determinados delitos han merecido el severo fallo de la ley y llevar de este modo el consuelo á numerosas familias afligidas:

Conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros;

En nombre de S. M. el rey (Q. D. G.), y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se concede indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta hasta la fecha de la publicación del presente decreto, cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador.

Art. 2.° Se concede igual gracia por los demás delitos políticos de que hubiere conocido la jurisdicción ordinaria, comprendidos en todo el cap. 1.°, en las secciones primera y tercera del cap. 2.°, ambos del tít. 2.°, salvo los artículos 198 al 202, en los capítulos 1.°, 2.° y 3.° del tít. 3.°, y en el art. 273 del libro segundo del Código penal.

Art. 3.° El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados por los delitos á que se refieren los artículos anteriores.

Art. 4.° A los individuos y clases de tropa condenados por los delitos de rebelión y sedición militar, que por virtud de sentencia firme, y no obstante indultos anteriores, se encuentran extinguiendo las penas de reclusión temporal, prisión mayor y correccional, comunes y militares, se les concede indulto de las que les resta extinguir.

Art. 5.° Los penados comprendidos en el artículo anterior que no hubiesen cumplido el tiempo de su empeño en el servicio militar, extinguirán todo el que les falte en cuerpos disciplinarios, como prescribe el art. 44 del Código penal militar.

Art. 6.° Se exceptuan de lo dispuesto en este decreto los penados por delitos de injuria y calumnia contra particulares y por los cometidos contra soberanos, príncipes, agentes diplomáticos de naciones amigas ó extranjeros con carácter público que disfruten de análoga consideración.

Art. 7.° Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias respectivas aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto, y por los ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de Ultramar, en sus respectivos casos, se resolverán sin ulterior recurso las dudas ó reclamaciones á que pueda dar lugar su cumplimiento.

Dado en Palacio á veintidos de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

NOTICIAS

Leemos en un diario de Barcelona que el vapor «Ciudad de Ciudadela» ha sido conducido al estremo del muelle de la Riba junto á la ex playa del carbón, en cuyo sitio será objeto de importantes mejoras, construyéndosele los camarotes y demás dependencias para prestar servicio público.

—

Según leemos en *La Epoca* ha sido detenido en Barcelona el individuo que colocó el petardo en casa de los Sres. Batlló.

—

«L' Europe Juive»

Mr. Drumont, el autor del famoso libro *La France Juive*, ha reunido inmensos materiales para publicar, una obra nueva que se titulará *L' Europe Juive*, y que según se dice, hará más ruido todavía que la primera.

Entre los materiales coleccionados por Mr. Drumont háblase de datos referentes á España, en que aparecerán citados algunos personajes políticos.

La obra, segun se anuncia en Paris, se publicará en Mayo ó Junio, coincidiendo con los principios de la Eposicón universal.

—

En el pueblo de Poliñá (Valencia) falleció el dia 12 del corriente José Pérez, apodado *El tio Pepe el Blau*, natural de Palop. Contaba ciento dos años de edad y estaba casado con María Iborra, que cuenta noventa y nueve años.

El Blau deja tres hijas, dieciseis nietos y veintiún biznietos.

—

Cuatro niños han sido mordidos por un perro rabioso en Santa Marina de Sillobre (Coruña).

Los cuatro niños han sido llevados al «saludador,» con la cual se cree allí que las mordeduras no tendrán consecuencia.

—

El ex-brigadier Villacampa

Dice un periódico malagueño, con referencia á noticias directas de Melilla, que el exbrigadier Villacampa se encuentra peor.

Añade que su hija doña Emilia, en fuerza de llorar constantemente al ver el estado de su padre, ha contraido gravísima irritación á la vista, y se teme que quede ciega.

Parece cosa resuelta que dicho ex-brigadier será trasladado á Mahón.

—

El domingo se celebró en Vinaroz la romería al ermitorio de San Sebastian, patrono de aquella ciudad.

En en el ermitorio ocurrió un incidente muy singular. Cuando la capilla estaba llena de fieles, de repente un marinero subió encima del altar con ánimo de besar al santo, pero lo hizo sin duda tan precipitadamente, que al allarse en la cornisa que está más arriba del ara del altar, perdió el equilibrio y cayó, tumbando con ello los candelabros, cirios y sacras que en dicho altar se hallaban, sin que por fortuna sufriese ninguna lesion, y á los pocos momentos volvió á subir y besó dicho santo, pues era una promesa que había hecho por librarse en un naufragio.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Escasísimo interés revistió la celebrada ayer, á la que asistieron diez y seis concejales, y que presidió el Alcalde Sr. Guasp.

Aprobáronse algunos dictámenes de la Comisión de Obras y las listas electorales para concejales.

Se nombró médico municipal al señor D. José Malberty; y se admitieron para la brigada de bomberos á algunos individuos que reunen condiciones y tenian solicitado ingreso en la misma.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos, los gastos ocasionados en el viaje que han hecho á Barcelona un inspector de policía y el alcaide de la cárcel, con objeto de averiguar el paradero de algunas personas que se creen complicadas en los robos hechos en esta capital.

Igualmente se acordó destinar cien pesetas á la Sociedad Salvamento de Náugagos, si, como se cree, se dá la función en el Principal á beneficio de tan humanitaria institución.

Y se enteró la Corporación de que el Excmo. Sr. D. Jerónimo Rosselló había sido designado por la Academia de Bellas Artes para formar parte en representación de la misma de la Comisión que ha de entender en el monumento á Ramon Lull.

—

Por fin, calmado el temporal, esta tarde han podido emprender su marcha para Valencia y Barcelona los vapores *Jaime II* y *Mallorca*.

El vapor *Jaime II* se propone estar de regreso el lunes y en él, segun noticias, vendrá el nuevo Gobernador de esta provincia Sr. Marqués de Mirasol.

—

Los trabajadores del muelle estaban hoy nivelando el piso en el sitio que ocuparon los baños de Mar, que ayer fueron demolidos por órden superior.

—

Ha recibido la licenciatura en la facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza D. César A. de Arruche, hijo del Sr. Presidente de esta Audiencia territorial.

Felicitamos al estudioso jóven y á su familia.

—

Nada ménos que siete multas impuso ayer la Alcaldía de esta ciudad por infracción á las Ordenanzas municipales.

—

En la iglesia de San Francisco comenzó ayer el ejercicio de la Santa Misión que dirige el R. Padre La-Rua.

En el sermón preparatorio espuso este hijo de Loyola el plan que se seguirá en la misma.

La concurrencia fué numerosa, como lo ha sido igualmente esta mañana y como lo será sin duda esta noche y en los demás dias.

—

Esta tarde aun continuaban en el fondeadero que ayer adoptaron los dos torpederos austriacos que se vieron obligados á entrar en nuestro puerto para resguardarse del temporal.

—

Queda ya remendado uno de los lados del puente de Madera que existe á la desembocadura del torrente la *Riera*; pero el remiendo es tan burdo que solo como provisional puede admitirse.

Lo que importa es que se adelanten los trabajos del que ha de sustituirle.

—

Segun dice el *Semanario Católico*, D. Juan Palou del Reguer, favorecido con un premio de 250,000 pesetas en el sorteo de Navidad, repartirá mañana 12'50 pesetas á cada uno de los 224 muchachos alistados en la escuela de San José, establecida en la calle del Sindicato.

Acción es esta que se aplaude por sí misma.

El tribunal que ha de juzgar de las oposiciones para la provisión de una notaría vacante en Ciudadela, ha señalado el 25 del mes de Febrero próximo para dar principio á los ejercicios.

Asegúrase que el Sr. Administrador de Contribuciones ha dispuesto que la ley de tributación alcance á los vendedores de ciertos comestibles que se situan en la plaza Mayor y resultan beneficiadas en contra de los que pagan contribución por ejercer su comercio en las tiendas.

Seguramente que esta medida del Sr. Amer, será bien recibida por los que resultaban perjudicados.

Hemos recibido hoy el *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado, correspondiente al lunes de la semana que termina hoy, en el que se publica la Instrucción pastoral del Obispo de esta Diócesis, dando á conocer la Encíclica *Exeuntes jam anno* de Su Santidad León XIII, que exhorta los fieles á que estudien sus importantes razonamientos y les aconseja la oración y penitencia.

SECCION OFICIAL

Estracto del *Boletín Oficial* número 3429, correspondiente al juéves de esta semana.

Gobierno civil.—Real órden señalando las reglas que han de observarse en todas circunstancias en los Lazaretos.

Edicto declarando la necesidad de ocupar terrenos para construcción del trozo de carretera de Sóller al puerto.

Hacienda.—Circular encareciendo á los dueños de minas satisfagan el tercer trimestre por canon de superficie.

Edictos de los respectivos recaudadores para el cobro del tercer trimestre de contribuciones en las dos zonas de la capital y en los cuatro de Manacor.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia quedar abierto el cobro del tercer trimestre de arbitrios municipales.

Los de Andraitx, Costitx, San Juan, Selva y Porreras, anuncian tener espuesto el reparto de Consumos.

El de Mahon publica cuenta del segundo trimestre del corriente ejercicio.

El de Selva anuncia subasta para contratar la construcción de un puente sobre el torrente *Biniarroig*.

Notariado.—Anuncio señalando el 25 de Febrero para las oposiciones á la notoría vacante en Ciudadela.

Juzgados.—El de la Catedral vende muebles que detalla, procedentes de embargo.

El de la Lonja vende fincas que describe propias de D. Francisco Monblanch.

El de Inca vende tres porciones de tierra de *Son Fornari*.

El de Albacete publica edicto encareciendo la captura de los sujetos en cuyo poder se hallen los efectos timbrados que se detallan, que fueron sustraidos de aquella Depositaria de Hacienda.

Banderin de Ultramar.—Aviso para que se presentan dos licenciados de la guardia civil de Cuba.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Madrid 26 á las 12'30 t.

Témese estalle un conflicto entre Alemania y los Estados Unidos, por la cuestión de Samoa.

La minoría republicana del Congreso proyecta la formación de un partido gubernamental.

De una corbeta inglesa surta en el puerto de Málaga se ha desprendido un torpedo de 24 arrobas. Se han colocado señales para evitar el peligro.

Madrid 26 á la 1'15 t.

El Sr. Peral está impaciente para llegar al término de sus trabajos.

Anunciase que las pruebas oficiales serán un acontecimiento que tendrá resonancia en el amor pátrio, por las consecuencias del invento.—*Medina*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 á las 2'30 t.

Urgente

Al entierro de la hermana del señor Castelar ha asistido concurrencia estraordinaria. S. M. la Reina ha mandado un coche.

Existen dificultades para la formación del nuevo partido republicano y existe desacuerdo respecto del manifiesto que se proponían publicar sus iniciadores.

El Marqués de la Habana está mejor.

Los generales Merelo, Tassara, Ibañez y Molins, están enfermos.

Madrid 26 á las 2'45 t.

Urgente

Se confirma la noticia de haberse desprendido un gran torpedo de una goleta inglesa surta en el puerto de Málaga pero se añade que está descargado. Se han puesto señales para evitar todo peligro.

El Obrero de Bilbao amenaza con que estallarán cuarenta petardos en el Banco y edificios públicos si no se proporciona trabajo á 200 obreros que están desocupados.

Madrid 26 á las 3'15 t.

Urgente

Varias casas de Valencia han acordado reembarcar los vinos procedentes de Italia.

Los gremios de alcoholes en Barcelona y Madrid, amenazan con darse de baja.

La candidatura del general Boulanger en París se cotiza á cinco por uno.

Han sido expulsados de Berlin nuevos periodistas franceses.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela

Para mañana domingo, no hemos recibido papeleta.